

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO Y SALUD FÍSICA DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS.

Es importante contar con una dependencia que pueda responder de manera profesional a las situaciones de emergencia que se presentan en nuestro municipio por eso es importante retomar y adquirir nuevos conocimiento en materia de protección civil y mantener en buen estado la salud y la capacitación del personal que labora en protección civil para brindar una atención eficiente y profesional con calidad humana.

1.- Dando continuidad al proyecto preventivo de salud del personal de esta dependencia el cual consta de 3 etapas.

1.1. Exámenes físicos y psicológicos.

1.2. Exámenes médicos: comprende examen general, de laboratorio para la revisión de triglicéridos, colesterol y glucosa.

1.3. Acondicionamiento físico, prácticas de rescate y entrenamiento, en todos los ámbitos operativos de competencia de protección civil en materia de respuestas a emergencia.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES Y EQUIPOS DE TRABAJO.

Contar con un parque vehicular y un equipo en buenas condiciones para realizar los trabajos preventivos que se presentan a diario y los operativos en los que se participa anualmente con la finalidad de tener una estructura de trabajo mecánica humana para dar respuesta oportuna y asistencia a los servicios para ello es necesario.

1. Revisión periódica a vehículos y equipos de trabajo.

1.1. Continuar con el mantenimiento de los equipos y vehículos.

1.1.1 Mediante el llenado de formatos correspondiente se registra el estado de los vehículos así como la herramienta y equipo de trabajo.

1.2. Realizar las gestiones correspondientes para la adquisición de nuevos vehículos y equipos de trabajo.

1.2.1. Mediante el trámite correspondiente y el presupuesto que se designe para este fin

1.3. Gestión para la adquisición de Ambulancias y unidades de bomberos ante las dependencias federales y estatales.

PROGRAMACION DE SIMULACROS PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO Y SALUD FÍSICA DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS.

Con base y fundamento de la Ley General de Protección Civil en sus artículos, La Ley Estatal de protección Civil Veracruz, el Reglamento Municipal de Protección Civil y las Normas Oficiales Mexicanas SEGOB-003, SPTS- 002, 026, referente y aplicable a la ejecución de Ejercicios de Simulacros, se considera lo siguiente:

Todo inmueble de concentración masiva de personas, público y privado y en base a su programa Interno de Protección Civil y relativos, deberán realizar ejercicios de simulacros acorde a cada inmueble y el análisis de un estudio de riesgos; a lo cual deberán realizar por lo menos 2 Simulacros al año.

Las fechas recomendables para la ejecución de Ejercicios de Simulacros son:

*Fecha programada con autoridades municipales, donde participan población en general y lo mencionado en toda norma ley o reglamento aplicable que obligue a su debido cumplimiento.

*19 de Septiembre Conmemoración del día nacional de Protección civil en México.

PROGRAMA PREVENTIVO DE ALERTAMIENTO ANTE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES FECHAS PROPOSITO RECURSOS MAYO -JUNIO –JULIO- AGOSTO

Implementar obras de defensa, con el fin de mitigar los efectos adversos que provocan las inundaciones pluviales (encharcamientos) y fluviales (escurrimientos, crecimiento y desbordamiento de ríos, lagos y presas) así como la presencia de fuertes rachas de viento que pueden causar innumerables daños buscando la participación con el gobierno estatal y municipal (incluidas las dependencias que tengan competencia con el fin de cumplir el propósito) para la limpieza y desazolvé de los mismos, mediante la utilización de maquinaria.

ACTIVIDAD PREVENTIVA:

*Monitoreo, recorridos y vigilancia del estado actual que guarda los puntos de mayor riesgo en el municipio.

*Activación de refugios temporales Durante: continuar con los recorridos y la atención a los reportes que se deriven de la presencia de precipitaciones pluviales y vientos en nuestro municipio Toma de fotografías y emisión de informe de las obras realizadas y registro de información y estadística.

PROGRAMA PREVENTIVO DE ALERTAMIENTO ANTE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES FECHAS PROPOSITO RECURSOS NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO.

Prevenir y disminuir las afectaciones a consecuencia de las bajas temperaturas, así mismo por la utilización de calentadores a leña o de algún otro tipo de combustible, activación de refugios temporales, cartas de convenio de refugios temporales e inmuebles

ACTIVIDAD PREVENTIVA:

*Activación de refugios temporales.

*Revisión del inmueble y medidas de seguridad Durante:

*Realización de recorridos para la localización de personas vulnerables.

*Emisión de alertas mediante comunicados de prensa, redes sociales con las recomendaciones correspondientes, toma de fotografías y emisión de informe de las obras realizadas y registro de información y estadísticas.

PROGRAMA PREVENTIVO VENTA PIROTECNIA FECHAS PROPOSITO RECURSOS NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO.

Evitar en la medida de lo posible la venta de artificios pirotécnicos clandestinos que son susceptibles de ocasionar lesiones por el mal manejo coordinación con las dependencias de inspección y reglamentos, seguridad pública así como protección civil de estado

ACTIVIDAD PREVENTIVA:

*Emitir oficios a los comercios donde se explique el peligro y las faltas en las que se incurre al vender estos productos.

*Amonestaciones por parte de reglamentos Durante:

*Realización de recorridos para la localización de personas vulnerables

*Emisión de alertas mediante comunicados de prensa, redes sociales con las recomendaciones correspondientes, toma de fotografías y emisión de informe de las obras realizadas y registro de información y estadísticas.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE PREVENCION

ENERO - FEBRERO VIGILANCIA Y MEDIDAS PREVENTIVAS TEMPORADA DE ESTIAJE.

Realización del censo de lotes baldíos en zona urbana, en el cual de manera preventiva se invita a los propietarios a realizar limpieza de los mismos y así evitar daños a terceros y contaminación del medio ambiente a causa de incendio.

MARZO –ABRIL- MAYO OPERATIVO ESTIAJE

Con apoyo de la dependencia de gobierno estatal y federal, se realiza la activación de la brigada forestal, para el combate de los incendios forestales, obteniendo el apoyo con uniforme y herramienta para realizar esta función.

OPERATIVO SEMANA SANTA Y PASCUA

Se realizan recorridos de vigilancia y prevención en los eventos religiosos, que se llevan a cabo en el municipio así como el monitoreo de los lugares de recreación y parques instalando módulos de auxilio en estos lugares. Lo anterior será en coordinación con diferentes dependencias de gobierno para una planeación oportuna y eficaz, donde la inclusión de todas demostrara la grandeza del municipio.

22 DE AGOSTO DIA NACIONAL DEL BOMBERO.

Con un acto protocolario y entrega de reconocimiento al personal por su desempeño.

SEPTIEMBRE OPERATIVO FIESTAS PATRIAS.

Se trabajara en coordinación con las dependencias afines, del municipio, realizando: vigilancia y acciones preventivas, durante la realización de las fiestas Patrias.

19 DE SEPTIEMBRE DIA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL.

En coordinación con empresas centros educativos y edificios de gobierno se realiza el macro simulacro de evacuación en todo el municipio.

OCTUBRE MES DE FIESTAS PATRONALES EN MUNICIPIO

Se trabajara en coordinación con las dependencias afines, del municipio, realizando: vigilancia y acciones preventivas, durante la realización de las celebraciones en la ciudad y en comunidades.

12 DE DICIEMBRE AL 06 DE ENERO OPERATIVO GUADALUPE REYES.

Con el fin de estar atentos ante cualquier incidente que se presente durante la realización de las festividades, realizando acciones de seguridad y vigilancia constante en las carreteras de nuestro municipio y en el interior. Lo anterior representa un gran trabajo en conjunto con las dependencias locales de autoridad para poder planear y ejecutar eventos seguros y en paz. Cada uno de los eventos será planeado de acuerdo a su funcionalidad y dimensión para una planeación eficaz.